Salmos diarios, Ciclo I, Año Impar. Explicados

VII Semana de Pascua

Sábado

Salmo 10

El señor verá a los justos con complacencia. El estribillo de respuesta al salmo tranquiliza 'a los justos', es decir, a los creyentes. "El Señor es justo y ama la justicia". "Los buenos, (es decir los justos,) verán su rostro" (Sal 10, 7). Estas palabras abren ante nosotros la perspectiva de aquel 'cielo nuevo' y de aquella 'tierra nueva' (Ap 21, 1) que serán la 'morada de Dios con los hombres'. Entonces Dios "enjugará toda lágrima de sus ojos, y no habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado". Aquel día *El señor verá a los justos con complacencia.*

Los santos se tomaron en serio estas palabras, que hemos cantado en la respuesta al salmo. Ellos creyeron que su 'felicidad' vendría de traducirlas concretamente en su existencia. Y comprobaron su verdad en la confrontación diaria con la experiencia: a pesar de las pruebas, las sombras y los fracasos gozaron ya en la tierra de la alegría profunda de la comunión con Cristo. En él descubrieron, presente en el tiempo, el germen inicial de la gloria futura del reino de Dios.

Esta perspectiva es ya una realidad vivida por la inmensa constelación de Santos que gozan en el cielo de la visión beatífica de Dios. Ayer nos detuvimos a contemplar su gloria, alegrándonos en la esperanza de poder compartir un día con ellos la misma gloria, acordándonos de la promesa de Jesús: "En la casa de mi Padre hay muchas moradas... Voy a prepararos un lugar" (Jn 14, 2).

Aquí abajo nuestra liberación comienza con la del pecado, que es lo fundamental y la condición para todo lo demás. Queda el sufrimiento, como medio de expiación y rescate. Pero si morimos en gracia de Dios, sabemos con certeza que entraremos en la vida y en la felicidad y que nuestra alma se unirá un día a ese cuerpo que fue deshecho por la muerte, para que también él participe, de alguna forma, de la visión beatífica del paraíso.

La Iglesia predica que la vida eterna es el 'paso' a una vida nueva: a la vida en Dios, donde "no habrá ya muerte ni habrá llanto" (Ap 21, 4), porque *El señor verá a los justos con complacencia.*

har con alegría a la casa del Señor: nos espera la Vida Nueva, el Señor de la Paz, el Señor de la Vida, el Defensor de la dignidad de cada persona.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: http://parroquiadelasoledad.org/ (Con permiso a homiletica.org)